



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Nombre del Procedimiento	<b>ESCRITO DE ALEGACIONES Y PLIEGO DE DESCARGO</b>
<b>Descripción</b>	Presentación de alegaciones o Pliego de Descargo con motivo de denuncia por infracciones de tráfico.
<b>Departamento Responsable</b>	Departamento de Sanciones.
<b>Documentación Aportada</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escrito o instancia normalizada alegando cuanto considere conveniente a su defensa y aportando o proporcionando las pruebas que estime oportunas.</li><li>• Existe un formulario específico de Pliego de Descargo en el que además de las alegaciones, aportación y proposición de pruebas, se debe iniciar los siguientes datos:<ul style="list-style-type: none"><li>Número de expediente.</li><li>Fecha de denuncia.</li><li>Matrícula.</li><li>Hecho denunciado.</li><li>Datos del recurrente: Nombre y apellidos, NIF, domicilio y teléfono de contacto.</li></ul></li></ul>
<b>Lugar de Presentación</b>	Registro del Ayuntamiento de Benavente.
<b>Requisitos del Interesado</b>	Persona Física o Jurídica interesada.
<b>Plazo de Resolución Legal</b>	Ninguno.
<b>Efecto del Silencio Administrativo</b>	Ninguno.
<b>Normativa Reguladora Aplicable</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (B.O.E. nº 63, de 14 de marzo de 1990).</li><li>• Real Decreto 1428/03, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación (B.O.E. nº 306, de 23 de siembre de 2003).</li><li>• Real Decreto 320/1994 de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Material de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (B.O.E. nº85, de 21 de abril de 1994).</li><li>• Ley 17/2005 de 19 de julio, por la que se regula el permiso y la licencia de conducción por puntos y se modifica el texto articulado de la ley de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.</li><li>• Ordenanza de Tráfico del Ayuntamiento de Benavente.</li><li>• Otra normativa específica de tráfico aplicable.</li></ul>
<b>Impuestos y Tasas Asociadas</b>	Ninguno.
<b>Tipo de Ingreso</b>	Ninguno.
<b>Observaciones</b>	Ninguno.



**AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE**

---